

ACTA X-002/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 09 DE ENERO DEL 2025.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. Santos De Jesús Alvarado Avena, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **09 de enero del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, estamos acudiendo a esta sesión ordinaria del día 09 de enero del 2025, los saludo con estimación a todos compañeros y con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **12:50 horas del día 09 de enero del 2025**. Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

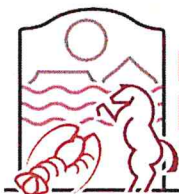
SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

ACTA X-002/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas **X-011/2024, X-013/2024 y X-001/2025** de las Sesiones celebradas los días 12 y 27 de diciembre del 2024 y 03 de enero del 2025, respectivamente. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN X-CBS-002/2025**, que presenta la Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez, Presidenta de la Comisión de Bienestar Social, **relativo a la aprobación de los convenios modificatorios "SBSM-BFR-001/2024, SBSM-BFR-002/2024, SBSM-BSC-002/2024 Y SBSM-BFR-003/2024"**, que celebran el 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. con los Centros de Rehabilitación y Reintegración Social denominados **CRREAD GILBERTO REYES CHAVARRIA A.C., EL MEZON A.C. Y VIVIR CON PROPÓSITO A.C.** -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN X-CBS-003/2025**, que presenta la Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez, Presidenta de la Comisión de Bienestar Social, **relativo a la aprobación Del "Convenio de Colaboración con el Instituto nacional para la Educación de los Adultos"** que celebran el 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. y el Instituto nacional para la Educación de los Adultos. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/001/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **RELATIVO A LA APROBACIÓN DE DIVERSOS PERMISOS DE ALCOHOL.** -----

Se aprueba la solicitud que hace la persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE ABARROTES** en el establecimiento denominado **SIX LA HERRADURA** con domicilio en BLVD. LOMAS ALTAS 6139, LOMAS ALTAS I. -----

Se aprueba la solicitud que hace la persona física **JORGE HERNANDEZ ESPARZA**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO** del permiso número AR-385, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE ABARROTES** en el establecimiento denominado **JALISCO** con domicilio en C. QUETZALCOATL 7106-B, FRACC. COLINAS DE ARAGÓN. -----

Se aprueba la solicitud que hace la persona física **MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ AGUILAR**, para el trámite de **CAMBIO DE GIRO COMERCIAL** del permiso número AR-619, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANT BAR** en el establecimiento denominado **TRENTAQUATTRO** con domicilio en KM. 35.5 CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA 61002, BLVD. POPOTLA. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN H/002/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo a la aprobación de la primera modificación programática del ejercicio fiscal 2025.** -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta

ACTA X-002/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-004/2025.-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0006/2025.-----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización del Segundo Paquete de Obras del Programa de obra normal PRON 2025, con una inversión hasta \$864,661.47 (Ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos 47/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:**-----

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Rehabilitación de baños públicos en la casa municipal	\$ 864,661.47
	TOTAL	\$ 864,661.47

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización del Dictamen de Estímulos Fiscales por Contribuciones de Mejoras para seguimiento y autorización del Cabildo Municipal para la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito.**-----

e) y f).- *Se bajan del orden del día*-----

SEXTO.- Informe de Comisiones.-----

SÉPTIMO.-Asuntos Generales.-----

OCTAVO.- Clausura de la sesión.-----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.-----

Votación:-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos el Orden del Día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-011/2024, X-013/2024 y X-001/2025 de las Sesiones celebradas los días 12 y 27 de diciembre del 2024 y 03 de enero del 2025, respectivamente.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante:-----

ACTA X-002/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

----- **Votación:** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos la DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones, iniciamos con el inciso: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN X-CBS-002/2025, que presenta la Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez, Presidenta de la Comisión de Bienestar Social, relativo a la aprobación de los convenios modificatorios "SBSM-BFR-001/2024, SBSM-BFR-002/2024, SBSM-BSC-002/2024 Y SBSM-BFR-003/2024", que celebran el 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. con los Centros de Rehabilitación y Reintegración Social denominados CRREAD GILBERTO REYES CHAVARRIA A.C., EL MEZON A.C. Y VIVIR CON PROPÓSITO A.C. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, delante Regidor: -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Lo mío nada mas es una sugerencia, estoy muy de acuerdo en el tema del convenio con los centros de rehabilitación, siendo que es ahora sí, una parte muy importante que existan centros de rehabilitación por que ayudan al Gobierno en un tema tan importante que es el tema de la salud, entonces pues estoy muy de acuerdo con ello, nada más analizando ahí el convenio que hizo la administración pasada pues observamos que hay un presupuesto

ACTA X-002/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



de \$ 900.000 pesos, yo sé que vendrá el análisis de nuestro convenio con el Gobierno como 10mo Ayuntamiento y lo platicaba con varios compañeros y con la Secretaria de Bienestar que será bueno analizarlo y poner énfasis ahí a ese tema porque en el 2016 al 2019 el presupuesto era \$1,800.000 pesos, entonces ahora con los \$900.000 pesos que tiene el convenio actual pues prácticamente al número de becas que son como de 25 a 30 becas por centro, le estamos pagando 30 pesos por persona al día, entonces con \$30 pesos pues yo creo que ni pal desayuno alcanza, entonces que es lo que estamos creando, ahora si que vaya a la ironía un cirulo vicioso donde los centros de rehabilitación pues solamente van a recibir el dinero pero no van a tener para operar ahora sí que satisfactoriamente el programa, entonces que es lo que pasa pues que caemos en esto en modificar las metas por que al final pues no hay un éxito en el programa con el poco presupuesto, entonces recuerdo que en 2016 se pagaban 100 pesos por interno entonces nos tocaba ir a revisar cada dos meses en avance de las personas con esta enfermedad y sobre todo mirábamos al final cual era el resultado positivo y la verdad la mayoría satisfactoriamente terminaba su tratamiento y sobre todo pues esto ayuda a que le podamos dar a la familia rosaritenses una paz y una tranquilidad de tener un familiar sano no, recuperado, por que al final yo creo que la mayoría tenemos un integrante con alguna enfermedad de adicción ya sea el alcohol, ya sean las drogan sea el casino, lo que sea, entonces que podamos como Gobierno echar andar un programa que sea exitoso de verdad yo creo sería algo muy atinado de este 10mo Ayuntamiento es por eso que lo puse el tema en diferentes mesas y yo creo sería bueno valorizarlo y que podamos cumplir la meta en este año que ya empezo, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Perdon, puedo adicionar algo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: El convenio actual, bueno los 5 antes pasados son de tres meses, en el 2016 era de 6 meses, entonces veíamos el beneficio ahí y pues en realidad a los 6 meses la gente que sufría una enfermedad de adicción pues apenas va saliendo de la malilla como lo dicen coloquialmente, entonces sería bueno considerar que pudiéramos extender a 6 meses la beca, para que en realidad una persona con estas enfermades se pueda recuperar bien, ahora sí, gracias, es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, adelante. -----

REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Abundando un poquito a este tema, hemos analizado aquí este tema muy buen proyecto el que se apoye a los centros de rehabilitación, este pero a mi si me gustaría que apoyemos tambien a los centros de rehabilitación que estan ingresando mujeres veo que hay algunos que quieren participar y por algun motivo pues no pueden entrar a los apoyos, aquí vemos que nada mas son tres centros de rehabilitación los que estan participando en el apoyo de granos, insumos, las becas, en la mesa de trabajo que tuvimos con la Regidora Peña yo hice esa propuesta que apoyemos a los centros de rehabilitación en donde estan internadas las mujeres y apoyemos tambien a que se puedan regular para que tengas este beneficio, es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, adelante. -----

REGIDORA YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ: Gracias por las aportaciones ahorita actualmente la Secretaria de Bienestar ya está trabajando en los nuevos convenios y se esta tomando nota de todos los comentarios que hicimos en la reunión de trabajo de la comisión, posteriormente estaremos convocando a una nueva reunión en la comisión para revisar en convenio antes de que sea

ACTA X-002/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

aprobado pero si estamos tomando nota sobre todo el de la temporalidad de la beca. el tema de apoyar a los centros para que tambien puedan cumplir con la normativa de que puedan entrar mujeres porque actualmente pues no existe entonces agradezco sus comentarios y con gusto lo vamos a revisar en la comisi3n. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, voy hacer uso de la voz con su venia compa1eros, yo creo que es importante el tema de que si este enfocado al tema de mujeres sin dejar de proteger la otra parte, es importante como bien lo dicen, no nada mas que sea un apoyo nada m1s para que lo ingreses, por que para que pueda permanecer una persona ah3 revisarlo y tambien estar muy pendientes porque la Secretaria de Bienestar Municipal tambien se tiene que coordinar con la del Estado que tambien hacen un apoyo a los centros de rehabilitaci3n, sin duda es un gran apoyo para muchisimas familias que no tienen la posibilidad de pagar y sostener a un miembro de su familia ah3 dentro, pero si tenemos que trabajar hacia donde las cosas sucedan y sean posibles que si realmente se de una rehabilitaci3n por que al final es ayudarle a toda la sociedad no nada mas a una familia si no a toda una sociedad porque va haber una situaci3n ah3 con una persona que no esta rehabilitada debidamente, hay algo important3simo que no perdamos de vista que es el debido registro de todas estas asociaciones para prestar ese servicio que muchos no cumplen desgraciadamente y nosotros lo sabemos las condiciones en que muchos estan y pues aunque sea una persona con una adicci3n pues con mayor razon se le tiene que proporcionar un espacio debido para que leva a cabo su rehabilitaci3n que muchas no cumplimos tendr3amos que acudir a esa parte, pero si la coordinaci3n que debe de haber o est1 d1ndose del Municipio con el Estado, tambien viene la Federaci3n con un buen punto ah3 sobre el tema de rehabilitaci3n lo vamos a estar tomando y si esta muy enfocado al tema de mujeres que ojala haya uno que se pueda registrar que sea de puras mujeres porque sabemos la situaci3n el tener en un solo lugar un espacio se pone en peligro a esta poblaci3n entonces si tenerlo ah3 en cuenta hay que hacer las conexiones necesarias que es lo que est1 haciendo ah3 Bienestar Municipal con la Federaci3n para que verdaderamente sea un buen centro de rehabilitaci3n tambien de las mujeres que tambi3n pues tienen ese problema de adicciones y que al final muchas veces se ve de lejos pero si resulta ah3 una necesidad de que podamos avanzar hacia eso, lo vamos a tener en cuenta ah3 lo que han estado comentando y pues ah3 en la comisi3n hacer lo propio para que pueda darse para adelante, los temas que se suben aqu3 y se plantean hay que darle un debido cumplimiento entre todos yo creo que al final lo que perseguimos es ayudar y apoyar a la ciudadan3a y este es uno muy importante la verdad por que en todas las familias podemos estan contando con que haya ah3 un problema de esta3 ndole y que podamos verdaderamente ayudar asi que pues ah3 la comisi3n estara muy pendiente y nosotros ah3 con la Secretaria de Bienestar, para hacer lo propio, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MART3NEZ CABRALES: Con su venia y f3jese que ahorita rescato lo que comenta no, lo que es el ayudar y es muy real tambien lo platic1bamos en las mesas de la comisi3n poder tambien generar una corresponsabilidad y los centros de rehabilitaci3n tambien apoyan al Ayuntamiento, en cual aspecto, digo siempre le entran, siempre son muy trabajadores y siempre que se les pide ayuda le entran y de eso no hay duda, pero lo coment1bamos el ponerle una responsabilidad, aveces no nos alcanza el personal de obras publicas para poder mantener limpia la ciudad y que podamos a lo mejor que tambien el centro tenga esa corresponsabilidad con la ciudad, que nos ayuden con brigadas, con brigadas de personas que ya est3n en el tratamiento final y que parte de su reinserci3n social sea el poder hacer brigadas y que no se un ejemplo a las 7:00 de la ma1ana est3n limpiando, la zona centro, la zona norte o la zona sur, las avenidas principales para que al momento de que las familias salgan a dejar a los ni1os a la escuela, salgan a trabajar a la oficina a donde sea, pues puedan ver una ciudad limpia y bonita entonces eso tambien puede ser una responsabilidad de los centros hacia el Gobierno Municipal y lo hace la ciudad y tambien la reinserci3n social de los que estan

ACTA X-002/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle Jos3 Haros Aguilar 2000, Villa Tur3stica, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

en tratamiento y por ultimo en este año viene el tema de los tianguis turísticos y yo creo que tambien el poder sacar de las calles a muchas personas que sufren la enfermedad de las adicciones tambien podemos bajar el índice delictivo, también las familias se quejan mucho de que les robaron las minas, les robaron hasta la ropa tendida del tendedero, entonces tambien ayudamos colateralmente a un tema tan importante que es el de seguridad aquí en nuestro Municipio, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Ahí hacer un paréntesis y comentarle que eso lo trataban ahí precisamente en las mesas de seguridad, hubo una mesa de seguridad exclusivamente para el tema del tianguis turístico, se planteo ya esta situación pero si ahorita lo abordamos en la mesa de seguridad que llevamos a cabo hace unos momentos precisamente de que nos ayude la policia Federal porque pues estamos mirando que hay un problema en la cuota y que está generando ahí unas situaciones entre las mismas personas que viven o tienen algun negocio ahí colindante si lo estamos avanzando el tema de limpieza tambien es importantísimo y hay que generar las posibilidades de que estas personas puedan ya cuando se consideren las personas que pueden estar fuera hay que proporcionarles hasta un trabajo el que quiera quedarse a lo mejor generar una posibilidad por que el que salgan y que estén señalados les provoca muchisimas circunstancias y recaen generalmente porque no se brinda una oportunidad de trabajo esa es una realidad que tenemos que ir caminando hacia aya, muchos de ellos ya tienen un trabajo y que a lo mejor se van a reestablecer en ellos, pero si cubrir lo más que podamos como Cabildo, como Ayuntamiento que podamos generar algo que si ayude a la ciudadanía, queria hacer uso de la voz? -----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia Presidenta, solamente una sugerencia, anotación, desde quizá otra perspectiva a este terrible problema a las adicciones tengo entendido que a nivel Federal hay actualmente una gran cruzada, una gran campaña contra el tema de las adicciones al cual tambien se ha sumado el Gobierno del Estado, entonces creo que en linea a lo que usted comenta propiamente aquí el Municipio de sumarnos a esa cruzada, el tema de los convenios con los centros pues es una parte pero tambien creo que hay mucha informacion en torno a la prevención que debemos estar trabajando los educativos de todos los niveles porque pues lamentablemente este problema abarca a todos los niveles y no discrimina ni raza, ni razon social, ni genero ni nada, el tema de las adicciones es lamentable para todos, el alinearnos a eso era mi sugerencia y creo que podemos hacer un gran trabajo ahí y sobre todo ahora que viene esta cruzada a nivel nacional, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Alguien mas queria hacer uso de la voz. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En eso estamos, alineándonos en lo que nosotros podemos hacer, tambien al esfuerzo que viene siendo la Federación y el Estado, el decir no a las drogas muy especificamente el tema del fentanilo asi que nos vamos a unir a esa propuesta de manera nacional que ya el Estado la tomo y nosotros tambien haremos lo propio, ya hacemos varias acciones pero hay que encaminarlas debidamente para poder estar y aprovechar sobre todo, cuando los tres niveles se alinean en un propósito creo que es cuanto tenemos un mayor resultado, gracia si vamos a estar muy pendientes. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Alguien más, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

ACTA X-002/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**;
PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN X-CBS-003/2025, que presenta la Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez, Presidenta de la Comisión de Bienestar Social, relativo a la aprobación Del “Convenio de Colaboración con el Instituto nacional para la Educación de los Adultos” que celebran el 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. y el Instituto nacional para la Educación de los Adultos.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario sobre este tema, adelante Regidora.-----

REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Con permiso Alcaldesa, estuvimos tambien en esta mesa de trabajo y es un muy buen proyecto, es un muy buen trabajo, el trabajar con las personas adultas mayores, tuvimos ahí la plática de tres horas, una mesa de trabajo estuvo muy nutrida, muy buena y una de mis propuestas tambien que le hice a la Presidenta de esta comisión a Piña, que me gustaria que este programa, estas clases o lo que se esta manejando en INEA que se pudiera coordinar, Bienestar con DIF para que estas clases las pudiera llevar a los centros comunitarios para las personas que se reúnen ahí de la tercera edad, INEA siempre ha sido algo que la gente que no pude ir a las clases presenciales o que no tuvieron la oportunidad de estudiar se reúnen en los centros comunitarios y si me gustaria que llevaran este proyecto a los centros comunitarios que está manejando DIF, es cuánto.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.-----

REGIDORA YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ: Gracias Presidenta, este convenio es un convenio que celebra el Ayuntamiento con el Instituto Nacional para la Educación del Adulto y nos estamos enfocando, bueno se enfoca en las zonas con mas rezago educativo de nuestros adultos, entonces tambien estamos considerando tus aportaciones Regidora, gracias y cedo el uso de la voz al Licenciado Adrián para que nos de un poquito mas de contexto del convenio.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.-----

LICENCIADO ADRIÁN: Muy buenas tardes a todos y a todas, como bien lo comentan ahorita en la sesion, este convenio es un convenio muy noble y en atencion a la Regidora en efecto ya trabajamos en coordinación con DIF en centros comunitarios obviamente hay una premura en cuanto al inicio de este convenio pero en efecto tenemos puntos en la zona sur en los cuales la lejanía ha puesto un poco

ACTA X-002/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

de dificultad para la realización de estos exámenes, tuvimos en un par de centros comunitarios en centros de rehabilitación, en rancho 40, en Primo Tapia ha sido una colaboración con la. -----

SECRETARIO GENERAL: Perdon Compañero, Presidenta tenemos que parar por el tema de que no se esta transmitiendo en vivo, un momento por favor. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Tenemos que cuidar el tema de transparencia, que todo salga de manera puntual en el momento, tiene que ser en vivo para que pueda contar esta sesion, asi que vamos a reanudar con todos. -----

SECRETARIO GENERAL: Se reanuda la sesion Alcaldesa con la explicación del Licenciado Adrián. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

LICENCIADO ADRIÁN: Gracias, pues como bien lo mencionamos es un poco para poner en contexto de lo que conlleva esta colaboración y como bien lo mencionaron algunos de los presentes es una colaboración muy noble la cual no requiere nada mas que trabajar en conjunto es un programa que lleva INEA de forma gratuita y lo unico que necesitan es nuestra colaboración en cuanto apertura e instalaciones, del inicio de este programa, en nuestro ingreso a la administración, se inicio el 5 de octubre y a la fecha llevamos un numero de 250 beneficiarios, tanto de primaria como de secundaria, como lo menciono la Regidor Carreón, tenemos una apertura y una colaboración con DIF, no se ha dado de la mejor forma, no porque no haya disponibilidad, sino por cuestiones de tiempo INEA tiene un grupo que comanda un coordinador y quizá no es suficiente para llevarlos a todos los lugares requeridos, tuvimos una buena aceptación del lado sur, rancho 40, Primo Tapia, aquí incluso tambien los hicimos parte de los centros de rehabilitación, hubo un gran numero de beneficiarios de los mismos, aquí en las instalaciones, en la acera del Ayuntamiento se pone un autobús el cual esta equipado para la realización de estos exámenes y aquí en la explanada los tuvimos tres días en la semana desde el inicio de nuestra administración, entonces no se si alguna persona tenga alguna pregunta sobre el tema. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias pues es bastante ilustrativo lo que nos comenta, lo que han solicitado el equipo de ellos es que sea proporcionado, yo creo que se ira moviendo de un lugar hacia otro para poder beneficiar a muchas mas personas, pero pues un numero de 250 beneficiados es un gran número que lleva posibilidad, muchisimas gracias Licenciado. -----

LICENCIADO ADRIÁN: Muchas gracias, es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: ¿Algun comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabañales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;**

ACTA X-002/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:- -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/001/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE DIVERSOS PERMISOS DE ALCOHOL. -----

Se aprueba la solicitud que hace la persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., para el trámite de PERMISO NUEVO para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, bajo el giro comercial de TIENDA DE ABARROTES en el establecimiento denominado SIX LA HERRADURA con domicilio en BLVD. LOMAS ALTAS 6139, LOMAS ALTAS I. -----

Se aprueba la solicitud que hace la persona física JORGE HERNANDEZ ESPARZA, para el trámite de CAMBIO DE PROPIETARIO del permiso número AR-385, para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, bajo el giro comercial de TIENDA DE ABARROTES en el establecimiento denominado JALISCO con domicilio en C. QUETZALCOATL 7106-B, FRACC. COLINAS DE ARAGÓN. -----

Se aprueba la solicitud que hace la persona física MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ AGUILAR, para el trámite de CAMBIO DE GIRO COMERCIAL del permiso número AR-619, para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO, bajo el giro comercial de RESTAURANT BAR en el establecimiento denominado TRENTAQUATTRO con domicilio en KM. 35.5 CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA 61002, BLVD. POPOTLA. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaiá Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN H/002/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Hacienda, relativo a la aprobación de la primera modificación programática del ejercicio fiscal 2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

- Votación: - -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cebrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, descrita en el oficio TM-PP-10mo-004/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante: -----

REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Yo solo tengo una pregunta, estamos, digo, estan sometiendo a votación la ampliación, pero inicia en cero, ¿entonces no sería la nueva creación de esa partida? -----

SECRETARIO GENERAL: Le vamos a dar el uso de la voz a la Tesorera para que conteste. -----

TESORERA MUNICIPAL: Ahí dice en el oficio, a un lado dice nueva creación. -----

REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: No, no dice, en la otra si le leí que decía nueva creación, este es como un punto y el segundo sería nada más como quedaría el presupuesto anual 2024 con esta modificación. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si nos hace favor, Tesorera. -----

TESORERA MUNICIPAL: Claro que si, es la de a ok, por que dice la partida presupuestal egresos de préstamos recibidos a corto plazo, como está estipulado dentro del proyecto de ingresos 2024, por eso esta en ceros y es una ampliación. -----

REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: En ese caso no sería nueva creación, nada mas es pregunta, como no la teníamos, no se si es una partida de nueva creación y en cuanto quedaría el presupuesto anual ya con la modificación. -----

TESORERA MUNICIPAL: El presupuesto con el ingreso modificado. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Ahí sería cuestión de hacer de acuerdo a lo que queda en lo grafico que se haga la corrección debida ahí y nada más sería saber cómo quedaría al final. -----

TESORERA MUNICIPAL: Lo que pasa es que como este inciso no estaba dentro de la ahora si que de la Ley de Ingresos de prestamos bancarios recibidos a corto plazo solamente tenemos a largo plazo que es la deuda, entonces en lo que comenta la Regidora de porque no viene como nueva creación esta como ampliación, lo que ella pregunta es porque no lo ponemos como nueva creación porque no estaba la partida, pero si es una ampliación al presupuesto de ingresos. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Haciéndose la corrección debida ahí en los dos incisos para que pueda decirse que es nueva creación. -----

REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Tambien para saber como queda el presupuesto anual ya con la modificación, por favor, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

ACTA X-002/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0006/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a la autorización del Segundo Paquete de Obras del Programa de obra normal PRON 2025, con una inversión hasta \$864,661.47 (Ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos 47/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra: -----

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Rehabilitación de baños públicos en la casa municipal	\$ 864,661.47
	TOTAL	\$ 864,661.47

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Dictamen de Estímulos Fiscales por Contribuciones de Mejoras para seguimiento y autorización del Cabildo Municipal para la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito. -----

RESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que desee Informar: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

ACTA X-002/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0008/2025. -----

-PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

-PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

- Votación:- -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cebrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Informe que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0037/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:41** horas del día **09 de enero del 2025**, muchas gracias a todas y todos.

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".



LIC. SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ACTA X-002/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
X-002/2025
09/ENERO/2025

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNETT SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	



ATENTAMENTE:

LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.